



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTIUNO (21) DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA CORTE CONSTITUCIONAL, CON PONENCIA DEL **DRA. CRISTINA PARDO SCLESINGER** SE **REVOCA CONCEDE** EN LAS SENTENCIAS EN LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR **FIDEL ANTONIO MIELES GÁMEZ, ORLANDO CUESTA, MANUEL DEL CRISTO OVIEDO SEQUEDA, IVONNE JHOJANA OROZCO CABRERA Y JOSÉ MARIA CUELLO TORRES** CONTRA LA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA INTEGRADA POR LAS MAGISTRADAS MARTA PATRICIA CAMPO VALERO, LAURA ELENA CANTILLO ARAUJO Y ADA PATRICIA LALLEMAND ABRAMUCK.-RADICADA CON EL **NO. 110010203000201800745-00 / T-008 DE 2019**, EN CONSECUENCIA SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A TODOS LOS TERCEROS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 24 DE ENERO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 24 DE ENERO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

Ammt.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

